

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### ***La Honorable Cámara de Diputados de la Nación***

#### **RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional se incluyan a través de los organismos correspondientes, en la confección del proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Administración Nacional para el año 2023, las partidas plurianuales correspondientes a las obras en Ruta Nacional N° 11, a saber:

- a) Construcción de la Autopista en el tramo Recreo - San Justo (Santa Fe)
- b) Construcción del proyecto Ruta segura en los tramos San Justo - Reconquista (Santa Fe) y Reconquista - Resistencia (Santa Fe-Chaco).

**María Victoria Tejeda**  
**Diputada de la Nación**

Co-firmantes: Juan Martín, Carolina Castest, Federico Angelini, Ximena García,  
Mario Barletta, Germana Figueroa Casas, Jose Nuñez, Gabriel Chumpitaz.

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Ruta Nacional N° 11, recorre en la Provincia de Santa Fe un total de 616 kilómetros (desde el 314 al 930); desde la avenida de Circunvalación de la ciudad de Rosario hasta nuestro límite con Chaco, continuando por ésta provincia y la provincia de Formosa hasta su límite con Paraguay. Su recorrido estratégico, posibilita una conexión internacional e interprovincial, que genera un alto tránsito permanente de vehículos, maquinarias y camiones; de vital importancia para el comercio, la salud, la educación, en definitiva; el desarrollo de nuestros pueblos y ciudades. En algunos casos, es la única arteria pavimentada de comunicación, transformándose en indispensable para miles de vecinos.

El estado de la cinta asfáltica es de total y absoluto abandono. Sectores intransitables por roturas y pozos, banquetas descalzadas, falta de iluminación, ausencia de demarcación y señalización, etc. Cuestiones que transforman a la "11" en una ruta de altísimo riesgo, teniendo que sufrir y lamentar las pérdidas de vidas por siniestros viales, que se reiteran en los últimos años.

Desde el punto de vista de la Seguridad Vial, la situación es de emergencia. Las obras necesarias son impostergables. No son suficientes los "parches" ni arreglos que han intentado tapar la verdadera situación de esta ruta nacional. Resulta indispensable avanzar con una reparación y mantenimiento que permita brindar transitabilidad; mientras se pone en marcha la licitación de la construcción de la Autopista en el tramo Santa Fe – San Justo, y del proyecto Ruta segura en los tramos San Justo – Reconquista y Reconquista – Resistencia. Obras que brindarán soluciones a largo plazo.

Lo descrito, fundamenta la presente solicitud, de incluir en la confección del proyecto de Presupuestos de Gastos del año próximo, la partida correspondiente a la primera etapa de las mencionadas obras. Asimismo solicitamos que la Dirección Nacional de Vialidad, nos brinde precisiones sobre los proyectos ejecutivos y los plazos de los llamados a licitaciones respectivos.

Resulta imperdonable que quienes transitan por razones laborales, de salud, educación, comerciales, turísticas y/o de recreación, lo hagan poniendo en riesgo sus vidas. El Estado Nacional debe hacerse cargo de la situación de manera

urgente, brindar precisiones y comenzar la obra de la Autopista, tantas veces prometida.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de ley.

**María Victoria Tejeda**  
**Diputada de la Nación**

Co-firmantes: Juan Martin, Carolina Castest, Federico Angelini, Ximena García,  
Mario Barletta, Germana Figueroa Casas, Jose Nuñez, Gabriel Chumpitaz.